



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y HACIENDA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 10 de febrero de 2017, fueron aprobadas las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, vacantes en la plantilla de funcionarios. Las plazas se encuentran clasificadas en Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2, de los establecidos en el artículo 76 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y dotadas presupuestariamente.

D. David Vázquez Garrido, Concejal Delegado de Organización, Personal y Hacienda, en virtud de competencias otorgadas por Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto Nº 5.252, de 18 de junio de 2015, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Convocar para la provisión, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, de cinco plazas de AUXILIAR ADMINISTRATIVO del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, conforme a las bases que se anexan a continuación.

SEGUNDO.- Publicar las bases de la convocatoria en el tablón de edictos de la Corporación, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de Castilla y León y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado.

Palencia, 20 de febrero de 2017

EL CONCEJAL DELEGADO DE ORGANIZACIÓN,

PERSONAL Y HACIENDA

David Vázquez Garrido